



Reforma Judicial debe revisarse antes del 2027: Morenistas; “desconocimiento brutal”

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Luego de que la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) admitió la impugnación a la reforma Judicial aprobada en México, el presidente de la comisión de justicia del Senado, el morenista, Javier Corral reconoció que “es momento” de revisar esa reforma antes del 2027 pues hay casos de “desconocimiento brutal” en su aplicación sobre todo en las entidades federativas.

“Si creo que la reforma judicial debe revisarse antes del 27, me preocupa lo que ya en la realidad ha estado apareciendo, sobre todo en las entidades federativas, como se transfirió esta reforma a las entidades federativas y cómo ya se están generando casos ejemplares de desconocimiento brutal”, advirtió

La CIDH aceptó revisar un recurso presentado por Germán Martínez Cázares, diputado del PAN en contra de la reforma al Poder Judicial, los cambios a la

Ley de Amparo y la política de militarización en México.

Corral Jurado, reconoció que más allá del riesgo de una condena internacional, se deben enmendar los errores cometidos en la implementación de este nuevo sistema de impartición de justicia.

“Creo que hay que corregir cosas, que hay que reforzar muy bien el tema del perfil judicial, los comités de evaluación, tiene que haber criterios mucho más claros y definidos del universo de candidatos y tiene que prevalecer y privilegiarse la carrera judicial”, admitió. Para la oposición, más allá de la revisión de la reforma judicial, el Estado mexicano está obligado a acatar la resolución del organismo internacional. “Ya ha habido otros casos en donde las instancias internacionales se han pronunciado en contra de disposiciones legales del gobierno de México, como el caso de la prisión preventiva oficiosa y no ha habido un acatamiento de una resolución concreta”, aseveró el PAN a través de la senadora Guadalupe Murguía.



La Corte Interamericana de DDHH admitió un recurso presentado por el panista, Germán Martínez en contra de la reforma al PJ.

MÉXICO NO ES UNA ISLA

A su vez, la senadora de MC, Alejandra Barrales consideró que no tardará mucho tiempo en que México será rechazado en el ámbito internacional.

“Las convenciones internacionales nos van a rechazar, nos van a señalar nuevamente como un país que va en contra de todas estas convenciones, y reconocer, México no es una isla, no somos un país que esté fuera, exento, norma y acuerdos internacionales”, alertó



CAMBIO DE FECHA

Para el oficialismo uno de las primeras acciones que se deberán concretar es el cambio de fecha de la elección de juzgadores programada para el próximo año pues reconoció que sería muy complicada hacerla de manera simultánea con las elecciones intermedias del 2027 •